

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día viernes veinte y siete de marzo del año dos mil quince, a las quince horas, de acuerdo a la convocatoria entregada personalmente a los socios en las oficinas de la COMERCIALIZADORA SOLDIN S.A., ubicadas en la Calle Mariano Cardenal N74-75 y Joaquín Mancheno, se hacen presentes la totalidad de los accionistas. ING. DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, propietario de seiscientos cuarenta acciones nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una; SRA. ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, propietaria de cuarenta acciones nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una; SRTA. JESSICA PAULINA ESTRELLA ALARCON, propietaria de ciento veinte acciones nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se instalan en la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para conocer y resolver los siguientes asuntos: PRIMERO, instalación de la Junta con aceptación unánime de los Accionistas y del temario a resolver.- SEGUNDO, conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente y del Comisario.- TERCERO, conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.- RESOLUCIONES: PRIMERO, luego de la instalación de la Junta, con aceptación unánime de los socios y el temario a resolver: La señora Presidente ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, dispone que por secretaría se dé lectura a la Disposición Transitoria Unica de los Estatutos y Art. 234 de la Ley de Compañías.- El señor Gerente, ING. DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, en su calidad de Secretario de la Junta, procede a la lectura de lo dispuesto por la Presidencia y luego de conocer el contenido y efecto, por unanimidad aceptan la constitución de esta Junta, así como el temario a resolver y por consiguiente, entra a dirigir la sesión su Presidente Titular, pues esta es la voluntad de los socios asistentes que conforman el 100% del capital accionario de la compañía.- SEGUNDO, el ING. DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, Gerente General, da lectura del informe económico de la empresa por el año 2014, así como el informe emitido por el señor Comisario, pregunta si están de acuerdo con los mismos a los socios, quienes aprueban por

unanimidad, procediéndose a entregar una copia de este a cada uno de los accionistas. TERCERO: se da lectura a los estados de situación financiera por el año 2014, en el cual se analiza el estado de pérdidas y ganancias el mismo que arrojó una utilidad antes de impuestos de \$19.589,37 y se da explicación a cuentas de mayor importancia. La Junta decide aprobar por unanimidad dichos balances.- Concluida la agenda que ha sido motivo de la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para la redacción de esta reseña reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra de esta acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, y siendo las dieciséis horas, se declarar clausurada esta sesión y para constancia, suscriben en unidad de acto, todos los accionistas.



DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO
Gerente General – Accionista



ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO
Presidente – Accionista



JESSICA PAULINA ESTRELLA ALARCON
Socio-Accionista

En mi calidad de Socio de la compañía y por disponer los Estatutos de Funciones de secretario de esta Junta General de Socios, certifico, que las firmas que anteceden corresponden a los socios DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, JESSICA PAULINA ESTRELLA ALARCON

Atentamente,



Diego Marcelo Estrella Pozo

Secretario de la Junta General de Accionistas de Comercializadora Solidaria S.A.